Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido**. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la localidad de El Rodeo, Departamento Ambaro. El terreno a expropiar se destinará al emplazamiento —por parte de ENTel.— de una cabina de teléfono sem-pública, de conformidad con el! convenio suscripto oportunamente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:02:59

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*